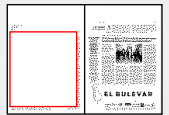




**SEGURIDAD** | FORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL

# La USAL se convierte en el centro de formación de referencia para la Policía

Firmado el convenio que culmina la constitución del Centro Universitario de la Policía Nacional • La Escuela de Ávila se integra en la estructura de la universidad salmantina <sup>677</sup>



SEGURIDAD | FORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL

# La USAL se convierte en centro de formación de referencia para la Policía

El acuerdo se plasma en un convenio rubricado por el director general de la Policía, Francisco Pardo, y el rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, en una ceremonia a la que también asistió el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, y los alcaldes de Ávila y Salamanca

F.J.RODRÍGUEZ / ÁVILA

La Universidad de Salamanca (USAL) se ha convertido en el centro de formación de referencia para la enseñanza académica de la Policía Nacional, gracias al convenio firmado en la tarde de ayer por el rector de la USAL, Ricardo Rivero y el director general de la Policía, Francisco Pardo Piqueras. Con la firma de este convenio se culmina la constitución del Centro Universitario de la Policía Nacional, como recordaba el Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, que también estuvo presente en el acto. Un lugar de referencia histórica de esta Universidad como es la Casa Museo de Unamuno ha acogido esta firma en la que también estuvieron presentes la delegada del Gobierno en Castilla y León Virginia Barcones y otras autoridades, entre las que se encontraban los alcaldes de Ávila y Salamanca, Jesús Manuel Sánchez Cabrera y Carlos García Carbayo.

Tras la firma del convenio este lunes, el Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional queda adscrito a la Universidad de Salamanca, instituciones vinculadas por tres décadas de colaboración con la Escuela de Policía de Ávila. La universidad salmantina se convierte en centro de referencia para la enseñanza académica de los agentes, aunque en el futuro podrán participar otras universidades, como recogen sus estatutos.

El convenio firmado en la tarde de ayer, que tiene una vigencia de cuatro años, culmina el proceso por el que el centro de formación que el ministerio tiene en Ávila, la Escuela Nacional de Policía, se integra en la estructura de la Universidad de Salamanca, lo que



Ricardo Rivero, Fernando Grande-Marlaska y Francisco Pardo estrechan sus manos tras la firma del convenio. / ICAI

permite que los estudios del grado en Estudios Policiales y el máster en Seguridad y Función Policial adquieran rango universitario. En concreto, el grado en Estudios Policiales, que comenzará a impartirse en el mes de octubre en Ávila (on line y presencial) ofrecerá formación universitaria a 400 oficiales de la Policía Nacional.

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, ha destacado este viernes la importancia que reviste la creación del Centro Universitario de la Policía Nacional, cuya puesta en marcha «es la base para culminar un proyecto mucho más ambicioso y necesario, la mo-

dernización de todo el sistema de selección y formación del cuerpo».

En su intervención al término de la ceremonia, el ministro del Interior ha agradecido tanto a la Policía Nacional como a la Universidad de Salamanca el esfuerzo realizado para poner en marcha el nuevo centro universitario policial, así como al Ministerio de Universidades y a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León por su colaboración en la consecución de este éxito.

Para Grande-Marlaska, la creación del Centro Universitario de la Policía Nacional eleva a un nivel superior el modelo de forma-

ción policial, «mejora que permitirá a nuestros agentes adecuar su respuesta a los nuevos modos de operar de las amenazas tradicionales, como la delincuencia organizada o el terrorismo, y generar respuestas eficaces a los nuevos

## Al frente del Centro Universitario de la Policía estará José García Molina

retos que nos plantea la seguridad pública, como aquellos vinculados al cambio climático, a la transformación digital y a las nuevas formas delictivas».

**RECTOR.** En su intervención, el rector de la Universidad de Salamanca ha incidido en «la correlación demostrada en todas las democracias avanzadas entre la formación de los cuerpos y fuerzas de seguridad y la reducción en el uso de la fuerza para la resolución de conflictos», y ha agradecido el trabajo de la comunidad universitaria de Ávila, la Facultad de Derecho y los vicerrectorados de Calidad y Enseñanzas de Grado y Postgrado y Enseñanzas Propias en el desarrollo de los trabajos que concluyen con este convenio. También ha querido el rector hacer un agradecimiento expreso a la Junta de Castilla y León por incorporar estos nuevos estudios al catálogo de titulaciones de la comunidad autónoma.

**ALCALDE.** El alcalde de Ávila, Jesús Manuel Sánchez Cabrera, que asistió al acto, ha valorado este convenio como un nuevo paso que afianza Ávila como sede de este cuerpo de seguridad. También considera que esta colaboración no solo supone un avance en la formación de los agentes de Policía Nacional sino también un paso en firme en la apuesta por la ciudad de Ávila como sede de este cuerpo de seguridad del Estado.

El alcalde de Ávila ha recordado la vinculación existente entre la ciudad y el Cuerpo Nacional de Policía, a través de la Escuela Nacional, que acoge la formación de los futuros agentes, así como otros cursos de formación de carácter internacional, lo que supone un revulsivo importante para la actividad económica de la ciudad. En este sentido, ha reiterado la importancia de que se recupere la celebración de las pruebas de acceso y selectivas de forma íntegra en la ciudad, tal como venía ocurriendo con anterioridad a la pandemia por Covid-19, y ha incidido en el respaldo que el Ayuntamiento de Ávila ofrece a estas instalaciones y en la colaboración que de forma continuada se desarrolla entre ambas instituciones.

Al frente de la dirección del centro estará el comisario principal jubilado José García Molina, nombrado para este cargo el pasado 9 de septiembre. Ha ostentado el cargo de subdirector general de Logística e Innovación desde marzo de 2019 y ha desarrollado su carrera profesional en distintas especialidades, entre las que se incluye la formación en la Policía Nacional.



## DECLARACIONES

**FERNANDO GRANDE  
MARLASKA**  
MINISTRO DE INTERIOR

**«Este acuerdo  
permitirá a  
nuestros agentes  
adecuar su  
respuesta a los  
nuevos modos de  
operar de las  
amenazas  
tradicionales»**

**RICARDO RIVERO**  
RECTOR DE LA USAL

«Está demostrada  
la correlación en  
las democracias  
avanzadas entre la  
formación de los  
cuerpos y fuerzas  
de seguridad y la  
reducción en el  
uso de la fuerza  
para la resolución  
de conflictos»

**JESÚS MANUEL  
SÁNCHEZ CABRERA**  
ALCALDE DE ÁVILA

«Es un paso más  
que afianza a Ávila  
como sede de  
este cuerpo  
policial»